



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES A Y B DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.

(EXPTE.: 2017/SER/02).

ASISTENTES

Sr. Presidente: D. Francisco José Lallave Miranda.

Sres. Vocales:

D. Jesús Hernández Rojas, Secretario General de la Corporación.

D. Eduardo Delgado Pérez, Interventor Municipal.

D. Juan Daniel Bravo Martínez, Concejal Delegado de Edificios Municipales.

D. Santiago Corchuelo Álvarez, Adjunto al Servicio de Obras e Infraestructuras.

Sra. Secretaria de la Mesa: D^a Cristina Merino Cano.

En la ciudad de Almendralejo, a 14 de febrero de 2018, presididos por el Sr. Lallave Miranda, siendo las doce horas, se reúne en la Sala de Comisiones, en acto público, la Mesa de Contratación constituida con objeto de la licitación del contrato 2017/SER/02, integrada por los señores que se expresan en el encabezamiento, al objeto de proceder a la apertura de los Sobres A (Documentación General) y en su caso, Sobres B (Ofertas Técnicas), de las proposiciones presentadas en la mencionada licitación.

Al inicio de la sesión, por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los asistentes que en el procedimiento de referencia, al término del plazo de presentación de ofertas, sólo se ha recibido una proposición por parte de la empresa ECOLIMPIEZA FACILITY SERVICES, S.L.

No asiste a la Mesa de Contratación ningún representante de mencionada empresa.

Examinada por la Mesa la documentación administrativa integrante del Sobre A, se determina que aquella es correcta a tenor de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por lo que se procede a la apertura del Sobre B que contiene la oferta técnica presentada. Leídos por la Secretaria los criterios que servirán de base para la valoración de dicha oferta, la documentación que integra la misma se traslada a don Santiago Corchuelo Álvarez, Adjunto al Servicio de Obras e Infraestructuras, presente en la Mesa, quien la examinará y evaluará, plasmando en un informe el resultado de la valoración efectuada.

Emitido dicho informe, se procederá nuevamente a convocar a la Mesa de Contratación, con la debida antelación, al objeto de abrir el Sobre C que contendrá la oferta económica así como las mejoras, criterios establecidos en el Pliego que rige la contratación.

No existiendo duda alguna al respecto y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por terminada la reunión siendo las doce horas y treinta minutos.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, la Secretaria, someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.